

**Universidad de Salamanca**  
**FASE DE PROMOCIÓN INTERNA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO GRUPOS III, IIII Y IV-A (BOCYL 13 DE JULIO DE 2022)**  
**VALORACIONES PROVISIONALES FASE DE CONCURSO GRUPO III LL705-1 - Diplomado Universitario Técnico Prevención (Seguridad en el Trabajo)**

1	Nombre completo	NIF	1. Titulación oficial superior a la requerida para el acceso al puesto de trabajo en las pruebas selectivas. Max. 7 p.							2. Méritos Profesionales Max. 26p.			3. Formación Max. 7p.		TOTAL	
			Master 5p.	Grado, Licenciado, Ing. Sup. 4p.	Diplomado, Arq. Técn. Ing. Técn. 3p.	Bachiller, Técn. Sup. 2p.	Segunda Titulación o Título de Doctor 2p.	TOTAL 1	Serv. Prestados en la misma o superior categoría profesional y misma área y especialidad en el ámbito funcional USAL correspondiente 0,18/mes o fracción	Serv. Prestados en un grupo inferior y misma área y especialidad en el ámbito funcional correspondiente 0,10/mes o fracción	Serv. Prestados USAL 0,05/mes o fracción	Serv. Prestados en la misma o superior categoría profesional y misma área y especialidad en el ámbito funcional en otra Administración Pública 0,003/mes o fracción	TOTAL 2	Cursos de formación 0,010 p/hora		TOTAL 3
1	Tabernero Sánchez, Alvaro	07989665V	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,90	0,00	10,50	0,00	11,40	10,11	7,00	22,40

De acuerdo con la base 6.2.6. de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo máximo de cinco días, contados a partir del siguiente al de la referida publicación para presentar las alegaciones que estimen oportunas en relación con las puntuaciones obtenidas, sin perjuicio de los recursos administrativos que procedan contra la resolución definitiva.

Salamanca, 19 de diciembre de 2022

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**  
  
 Ricardo López Fernández

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL**  
  
 María Angeles Hernandez González



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	19-12-2022 10:50:35

